

INFORME DEL LIQUIDADOR PRINCIPAL

Guayaquil, 16 de agosto del 2017

Señores

Accionistas

ROCSITA S.A.

Ciudad.-

Estimados Señores:

De conformidad con las disposiciones legales y al estatuto de la Compañía, elevo a consideración de ustedes el informe sobre las actividades realizadas por **ROCSITA S.A.**, durante el año 2012, así como también su Balance General y Estado de Resultados al concluir el mencionado periodo.

1.- Cumplimiento de metas y objetivos.-

Durante el año 2012, la Compañía no realizó ninguna actividad comercial.

2.- Principales aspectos ocurridos durante el ejercicio.-

La Compañía no realizó actividades durante el periodo del año 2012, por lo que no han existido aspectos relevantes en el orden administrativo, legal y laboral que deban destacarse.

3.- Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio económico.-

Durante el ejercicio económico 2012, la Compañía no tuvo actividad económica alguna, a pesar de aquello se encuentra al día con todas las obligaciones tributarias.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles por la confianza en mí depositada y a los presentes en esta Junta de Accionistas.

Atentamente,



Diego Martrus Granda

LIQUIDADOR PRINCIPAL